

SUD-AMERICA

REVISTA CIENTIFICA I LITERARIA

SANTIAGO, JUNIO 10 DE 1873

LOS ORIJENES DE LA IGLESIA CHILENA

1540-1603

POR CRESCENTE ERRÁZURIZ

(Santiago *Imprenta del Correo*, abril de 1873)

I

Hace pocas semanas que ha aparecido la interesante obra cuyo título encabeza este artículo.

Su autor, el presbítero don Crescente Errázuriz se espresa como sigue en la introducción.

“La publicación del primer volumen de los *Precursores de la Independencia* nos movió a estudiar algunos puntos de la historia de nuestra iglesia; pues el acreditado nombre del autor de esa obra hacía necesaria una refutación.

“Muy luego conocimos que no era posible por el plan que sigue el señor Amunátegui el refutarlo de otra manera que escribiendo una historia completa. Sus ataques consisten principalmente en callar.

“Esos primeros trabajos nos convencieron también de lo mucho que quedaba por investigarse en los asuntos eclesiásticos de Chile; i, como hemos dicho, ese estudio se nos presentó lleno de atractivos; nos resolvimos, pues, a emprenderlo, i hoy publicamos la primera parte.

“Mas ya que abandonamos la idea de seguir paso a paso en sus investigaciones al autor de los *Precursores*, i pues el lector

UN CUARTO DE HORA CON LOS ETIMOLOGISTAS

LECTURA HECHA EN LA ACADENIA DE BELLAS LETRAS

La etimología debiera considerarse en las escuelas como estudio complementario de la gramática: es absolutamente indispensable muchas veces para determinar el recto uso de las palabras i para establecer su ortografía. Sin embargo, entre los españoles no se ha hecho sentir tanto como entre los franceses, ingleses i alemanes, la necesidad de investigaciones etimológicas, porque parece que desde un principio desatendieron la ortografía, o mas bien, basaron la ortografía en el sonido de las voces, perdiendo o confundiendo arbitrariamente las letras que entraban en la composición de las raíces.

Los antiguos manuscritos i las obras impresas en España hasta hace poco tiempo son un testimonio de esta verdad: era lícito usar cualquiera consonante que daba o parecia dar el sonido que se buscaba; sin cuidarse, por ejemplo, del origen latino, si el vocablo era latino, del origen griego, si el vocablo era griego, etc.

Esta propension de los españoles de hacer una escritura completamente fónica, o basada en el sonido, llegó hasta el extremo de ensayar en América un sistema, que parecia lógico, pero que luego fracasó i fué abandonado hasta por sus mismos autores.

Creo que un sistema semejante peca por su base; porque si la ortografía o escritura ha de representar el sonido, ¿en qué antecedente reposará el sonido o pronunciación? o en otros términos ¿quién será el maestro de pronunciación si perdemos la ortografía? Es claro que la fonografía jira hasta cierto punto en un círculo vicioso.

No conozco en español ningun diccionario etimológico que merezca el nombre de tal; en verdad, puede decirse que la lengua española carece de un lexicon completo i acabado cual

corresponde a las exigencias de la literatura moderna. Sin embargo, los grandes diccionarios alemanes, ingleses i franceses dan en primer término el oríjen de cada voz, con detalles siempre curiosos. La Biblioteca del Instituto Nacional posee dos obras, que sin el título ni las pretensiones de diccionario, tratan sin embargo del oríjen de la lengua castellana: i son en realidad ensayos de vocabularios etimológicos. El diccionario del canónigo Covarrubias, impreso en Madrid en 1674, manifiesta mas bien erudicion que discernimiento, como tendremos ocasion de notarlo mas adelante.

El segundo diccionario fué compuesto dos siglos despues, es decir en 1856, por el doctor don Pedro Felipe Monlau, catedrático de psicología i lójica en la Universidad de Madrid. Esta obrita es un verdadero tesoro filológico, escrita con arte i talento, i contiene gran copia de reglas sobre la formacion i modificacion sucesiva de las palabras castellanas, con indicaciones exactas i felices acerca de su derivacion radical.

Con todo, ha incurrido en un error que inficiona toda su obra; error casi inesplicable en un etimolojista tan consumado, como acredita serlo el señor Monlau: i solo perdonable en el supuesto de que esté jeneralizado en España como doctrina corriente.

Piensa, por ejemplo, que la raiz del verbo *amare* es *am*, i partiendo de este antecedente, desenvuelve una multitud de reglas: cree que la raiz de *punire*, es *pun*, de *vestire*, *vest* i así en los demas verbos.

La raiz o forma radical, de *amare* es *ama*, dos sílabas i nó una, como sienta Monlau: de *punire* es *puni*, etc.

Por esto es que se encuentra en apuros para formar los derivados de *amare*: i dice que hai necesidad de intercalar una vocal *a*: *am-a-ble*, *am-a-dor*: en *punible*, intercalaría una *i*, en *vestmentum*, un *i*, etc.

En algunos casos se acierta con la regla de Monlau, porque efectivamente la raiz de *legere*, leer, es *leg*.

Pero la esplicacion i desenvolvimiento de este punto nos llevaría mui léjos: basta notar que Bello en la gramática funda la conjugacion de los verbos en la misma teoría. *Am* es la raiz de *amar*, *tem* es la raiz de *temer*, *sufr* es la raiz de *sufrir*. Todo lo cual será mui conveniente para pintar gráficamente la conjugacion: pero no es exacto ni etimológico: i diré mas, no es neces-

rio para los mismos fines que se propone: porque con la verdadera raíz *ama*, *teme* i *sufri* se obtienen todas las inflexiones del verbo, i todos los derivados, sin necesidad de intercalaciones caprichosas.

Tambien se equivoca Monlau sobre la manera como pasaron los sustantivos i adjetivos latinos al español. Dice que los españoles adoptaron el ablativo. Lo natural es que no adoptasen caso alguno ni nominativo ni ablativo: lo natural es que tomasen la raíz del sustantivo, o mejor dicho, la forma radical del sustantivo.

En la primera declinacion la forma radical termina en *a*; así *musa* es la forma radical de *musa*.

En la segunda declinacion la forma radical acaba en *o*; así en *dominus* lo radical es *domino*.

La tercera se conoce fácilmente por las mismas inflexiones: así *lex* tiene raíz *leg*; *rex*, *reg*; *lapis* tiene *lapid*, porque la *s* es el afixo del nominativo.

Seria largo seguir esta esplicacion: bastan los ejemplos propuestos para demostrarnos que el ablativo nada tiene que hacer con la etimología de las voces derivadas del latin, sino en cuanto el ablativo se asemeja a veces a la forma radical del mismo sustantivo.

Ciudad, v. g., viene de *civitat* i no de *civitate*: *virtud de virtut*: los españoles habrian pronunciado mas fácilmente: *virtute*, *dignitate*; pero lo que hicieron conforme a su eufonía fué suavizar la *t* convirtiendola en *d*. En otras raices como *art*, *dent*, tuvieron que pronunciar *arte*, *diente*, sin que por esto se pretenda que la *e* sea sílaba de la forma radical. El frances no tiene dificultad para adoptar la raíz *art*, *dent*.

Introduciríamos una gran mejora en la enseñanza de la gramática griega i latina si se adoptase el sistema de las formas radicales, ó formas crudas, como se llaman en Alemania é Inglaterra.

Así, el alumno a quien se le dice que *rey* es *rex* en latin, no tiene datos suficientes para declinar el nombre. ¿Cómo declinaría *dux*, por ejemplo?

Pero si se le da la forma cruda *reg*, *duc*, sabe que el nominativo se forma agregando *s*, de donde proviene *rex*, *dux*. El jenitivo es *regis*, *ducis*, etc. Las inflexiones de los sustantivos, adjetivos,

verbos, i la composicion de la voces en jeneral se simplifica de este modo, i muchas trasformaciones que parecen irregulares obedecen así a reglas fijas.

Este sistema está en uso hace mucho tiempo en algunos colegios de Inglaterra.

Pero dejando detalles a un lado, podemos asegurar que la etimología no solo es instructiva i provechosa al gramático i al filólogo, sino sumamente entretenida como pasatiempo literario: *utile cum dulce*.

Los jurisconsultos antiguos eran aficionados a este estudio, solian adornar las definiciones de los términos legales con algunas citas etimológicas; pero cuando el oríjen del vocablo no saltaba a la vista, se entretenian en alusiones verdaderamente ridículas i estrambóticas.

Los redactores de la Instituta le hacen decir a Justiniano que *testamentum ex eo appellatur, quod testatio mentis sit*.

Vinnio no dejó de advertir que la etimología era graciosa; parecida a la que da San Agustin del verbo *mentir: mentiri inde dictum quod sit contra mentem ire*.

Aulo Gelio ya habia reprendido a Servio, autor de la *testatio mentis*. Todo el mundo sabe que *mentum* es una desinencia latina: *vestmentum, ornamentum, calceamentum* e infinitos ejemplos tenemos.

A don Alfonso el sabio le hicieron creer lo mismo. “*Testatio mentis* son dos palabras de latin que quieren tanto decir en romance como testimonio de la miente del home i destas palabras fué tomado el nombre del testamento.”

El mismo don Alfonso en la partida cuarta asevera con mucho aplomo que “*matris et munium* son dos palabras de latin, de que tomó nombre matrimonio que quieren tanto decir en romance como oficio de madre.”

Sin embargo conviene a renglon seguido en que *patrimonium* no es oficio de padre.

Pero para qué multiplicar ejemplos? lo sensible es que patrañas mucho mas grandes que las que acaban de señalarse, se han ido trasmitiendo hasta en los textos que corren en manos de los alumnos de nuestros colegios.

Libros como los de Monlau vienen por fortuna a conducirnos

por el buen camino. *Monium*, dice, en *matrimonium* es puramente desinencial. Esta es la verdad.

Nuestro canonista Donoso, aficionado tambien a las etimologías, i conforme con el *matris munium*, no tiene el menor escrúpulo para enseñar que “la palabra latina *jus*, en cuanto a su etimología, se deriva segun algunos de *justitia*; pero otros con mas verosimilitud la hacen venir a *jussu* vel *jubendo*.”

Esto se llama en castellano andarse por las ramas. *Jus* es vocablo tan elemental que no puede tener por raiz a *justitia*, que viene de *justo*, a su vez derivado de *jus*. Covarrubias i Monlau no nos dan luz sobre este punto: i mejor es callar que imitar al canonista citado.

Recuerdo que el mismo Donoso dice que *concilio*, ya venga de *consulendo* o *considerando*, significa la reunion de muchas personas. Ahora bien: *concilio*, viene de *concalo*, de un antiguo verbo latino *calo* griego *kalo*, llamo; anglicè *call*; equivale pues a *convoco*: concilio es convocacion de personas: reunion de personas llamadas. El primer diccionario latino medianamente bueno que consultemos, confirmará esta etimología. Monlau la trae bajo el vocablo *calendas*, que tiene la misma raiz.

La falta de lójica i de precision con que solian proceder los etimolojistas antiguos, es sin duda lo que ha traído el desprestijio de este interesante estudio, i es causa del poco favor con que es mirado en Chile.

Antes de concluir séame permitido hacer una excursion en el campo etimolójico, tomando por tema una palabra de uso frecuente, i cuyo oríjen i afinidades nos suministrarán la oportunidad de consagrar algunas aflexiones curiosas e interesantes.

Escojamos la palabra *pleito*.

Cuál es la etimología de *pleito*? Cuál fué el sentido primitivo de este vocablo? Cuál es su sentido actual?

Leamos cualquier autor antiguo; abramos las Partidas, i veremos que en ese tiempo *pleito* significaba contrato, i significaba tambien contienda en juicio. *Pleito* i *postura* son casi sinónimos: hai un título que habla de cómo se prueban los pleitos, es decir, los convenios; i a poco andar hai otro que esplica cómo se acaban i juzgan los pleitos, es decir, las disputas judiciales.

Oigamos en seguida a Covarrúbias, el filólogo del siglo

XVII, en cuya compañía tenemos que divertirnos un rato; dice así bajo el verbo *pleito*: “El maestro Vanegas tratando de esta palabra *pleito* dice que es vocablo antiguo que en un tiempo queria decir: *concordia*, como parece en las leyes del Fuero Juzgo i de allí viene *pleito* homenaje i *pleitesía*. Ahora andan tan trabados i mal tramados los *pleitos* que no hai cosa tan contra *concordia* como es el *pleito*: que por via de apólogo podríamos decir que el *pleito* se casó con la *pleita*..... Cayendo en esta cuenta el rei don Pedro de Portugal, mandó que todos los letrados i procuradores aprendiesen otro oficio. I el señor don Matías, rei de Hungría, mandó con pregon público, que todos los letrados saliesen del reino, i luego quedó con gran sosiego, como lo refiere Luis Vives, lib. 7 de corrup. artibus. A la verdad bien dijo, el que dijo: *malo rem perdere quam contendere*, i mas vale avenencia que buena sentencia.

Monlau elude, no sabemos por qué razon, la palabra *pleito*: así es que tenemos que registrar otras fuentes.

Recordemos que las jurisconsultos enseñan que el contrato es *consensus in idem placitum*: consentimiento en el mismo ajuste o cosa convenida. *Placitum* es el participio del verbo *placere*, estar conforme: *placitum* es pues aquello que nos agrada, con que estamos contentos i conformes: pacto, ajuste, convenio.

Siguiendo las reglas de eufonía española i tomando la forma radical *placito*, llegamos directamente a *pleito*.

Este vocablo no se deriva pues de *lis*, *litis*, como algunos pudieran sospecharlo.

En español tenemos *pleitesía*, que envuelve la idea de pacto o convenio; i rechaza la idea de contienda o disputa.

Pero los derivativos *pleitear*, *pleitista*, *pleiteador*, suponen siempre la existencia de una contienda. Bescherelle, en su diccionario frances, indica como etimología de *plaid*, alegato, defensa, el latin *placitum*: pero cosa admirable, dice que *placitum* es formado de *placitare*: cuando es todo lo contrario; *placitare* es el frecuentativo de *placere*, o derivado si se quiere de *placitum*.

Si *placitum* fué *pleito*; *placitare*, *plaidier* era alegar, o sostener el *pleito*. De aquí viene *plaidoyer*, alegato o defensa en los tribunales, i todos los demas derivativos i afines de *plaid*.

Hai un proverbio frances: *peu de chose, peu de plaid*: poca cosa, poco *pleito*.

Tenemos entónces que *plaire*, agradar, i *plaider*, *plaidoyer*, son en frances, próximos afines.

Pasemos ahora al ingles: ellos tienen *please* del latin *placere* i todos sus derivativos i tienen tambien *plea*, la misma raiz que *plaid* frances: *plead* lo mismo que el frances *plaider*.

Plea es defensa, alegato: *plead* es alegar, i por estension suplicar. Hai en Inglaterra una corte superior de antiguo oríjen llamada *Court of Common pleas* que no puede ser de alegatos ordinarios, sino de *pleitos* o causas ordinarias.

Ahora cuál es la filiacion de todas estas ideas? cómo *pleito*, que fué pacto, se convirtió en contienda?

Evidentemente el *pleito* era el objeto o cuestion que los contratantes llevaban al abogado para que diese su dictámen; i el objeto o cuestion que se llevaba ante los jueces. Así es que la contienda versaba sobre el pleito, i la sentencia recaía sobre el pleito. El pleito-pacto se convirtió en pleito-cuestion i este en pleito-litis.

Esta sucesiva trasformacion de ideas no es particular ni rara.

Lo mismo ha sucedido con otras voces que se sustituyen a *pleito*: Vamos a verlo.

Causa significa en su oríjen lo mismo que *cosa*, i esta es solo otra forma de aquella.

Los españoles perdieron o abandonaron el uso de *res* i adoptaron *causa* en su lugar, *cosa*, *chose*.

En latin *res* se aplicaba a veces a asuntos judiciales: *causa*, que significa *cosa*, se aplicó en España, Inglaterra, Francia i otros países, a asuntos judiciales. Los franceses usan *affaire*, los españoles *asunto*, los ingleses *case* o caso, es decir, hecho que ha sucedido. Se estudia el caso por los abogados i se falla por los jueces. Los antiguos españoles estudiaban el *pleito*, caso, i lo sometían a los tribunales.

Tenemos, pues, *causa*, *asunto*, en español; *cause*, *affaire* en frances; *case*, en ingles: todos significando orijinariamente un hecho o realidad o cosa.

Indicaré de paso que *thing*, en ingles *cosa*, se deriva de raices sajonas o danesas que significan *pleito* o *litis*, i *reus*, reo, es de la misma raiz que *res* cosa.

Pero ya que hemos hablado de *res* i su abandono por los españoles así como por los franceses, i la sustitucion de *chose*, no

podemos ménos de detenernos por un momento al examinar una etimología que nos da Bello en su gramática i que está relacionada con esta palabra *res*.

Siguiendo a varios literatos españoles asevera que *nada* es formada de *res nata*; algunos franceses dicen lo mismo de *rien*. Agrega que *nadie* es *hombre nato*. Igual cosa sostiene Monlau. Tengo motivos para dudar de estas etimologías: i voi a dar algunas de las razones de mi duda.

Desde luego sabemos que los italianos tienen *niente*, i los franceses *néant*. *Rien* puede venir mas racionalmente de *niente* u otro vocablo latino, formado de la raiz *no*, o *ne* que es el negativo por excelencia en todos los idiomas.

Esta es opinion admitida por los lexicógrafos franceses.

Ahora ¿por qué vamos a rebuscar la raiz de *nadie*, i *nada*, en frases o versos sueltos, en que cuadra bien la idea de *hombre nacido* o *cosa nacida* (la que sea dicho de paso, es una locucion chocante)?

¿No es mejor buscar esa raiz en el negativo latino, *nequis*, *nequid*, *nequod*, *nihil* pronunciado *niquil*, i tantas otras formas i derivados del *ne* latino? v. g. *nullus*, *nullum*—*ne ens*, ningun ente, de donde viene *niente*, italiano? Si *aliquis*, ó raiz *aliqui* se convirtió en *álquien*, si *aliquod* ó *aliquot* se convirtió en *algo*; ¿no es posible que *nadie* i *nada* vengan de *nequis*, *nequod*? *Singulus* (raiz, *singulo*) pasó al castellano en la forma de *sendo*: siendo la *d* el producto eufónico de *gl*. En pronombres de uso diario debemos esperar grandes cambios eufónicos que hacen casi indescifrables el oríjen o raiz.

Por otra parte, *nadie* es el exacto equivalente de *ninguno*, i *nada* el exacto equivalente de *ninguna cosa*: de suerte que son verdaderos negativos.

Bello nota que usándose con el negativo *no*, la frase permanece negativa: v. g. “no tengo nada”: pero esta es la regla jeneral “no tengo ninguna cosa.” Ahora a la inversa: “nada tengo” es frase negativa: luego *nada* es tan negativo *per se* como *ninguno*, *ninguna*.

Si *nada* fuese *res nata*, o cosa *nata*, seria femenino, i sabemos que es neutro: “nada bueno,” “nada es mas hermoso que.”

Cierto es que los filósofos o hablistas han dado en decir *la na-*

da: pero seria necesario averiguar en qué época se introdujo este uso. Sabemos que antiguamente se decia *el nada, un nada*.

Adviértase que estoi criticando las opiniones de Bello, Puigblanch, Monlau i toda una falanje de etimolojistas: pero que tiene esto de particular ni de estraño, cuando vemos que Covarrubias i Monlau se pierden en mil conjeturas sobre la etimología de *casa*, que los españoles adoptaron en lugar de *domus*?

Covarrubias cree que tiene algo que hacer con *capsa* o *caja*: *caisse*, frances, *cash*, ingles; hace un viaje al hebreo, vuelve al latin i trae por los cabellos al participio *casus* del verbo caer. Segun esto las casas son cajas, porque están cerradas i son secretas: son *casas* porque están espuestas a caerse (sobre todo en pais de temblores). Tambien son *casas*, hoyos, porque las primeras casas fueron los huecos de los montes i de los árboles. Monlau cita i copia todos estos despropósitos.

Sin embargo, la verdadera etimología estaba mui cerca, mejor dicho, estaba a la mano, a la vista. *Casa* con las mismas letras, sonidos i sílabas del castellano, es voz latina, i significa (*admirabile dictu*) cabaña, casita, casa de campo, i casa habitacion

Los franceses usan *chez* en ciertas locuciones.

La lijera reseña que precede nos persuade de que la etimología española es mucho mas fácil i sencilla que la de otros paises, porque apenas hai que ocurrir a otras fuentes que el latin, el árabe, el griego, i el italiano, i en todas estas lenguas los filólogos españoles son mui doctos i eximios.

Monlau trae en jeneral etimologías que se dan a conocer por sí mismas sin grande esfuerzo: i huye de algunas voces de uso frecuente i cuyo oríjen seria interesante averiguar.

Así, por ejemplo, nada nos dice de

ventana	alcabala
niño	alfombra
boleta, boleto, billete	alambre

i muchas otras voces que no apunto por no ser molesto.

Por supuesto no se ocupa de *laudo*, que es palabra usada en nuestro foro i no viene en el diccionario castellano.

Las voces que indican relaciones de parentesco vienen (algunas) bien afiliadas en Monlau. Nada mas curioso que observar lo que ha sucedido con estas palabras en italiano, español i frances.

Los italianos conservaron hasta cierto punto el latín: *fratello*, *sorella*: los franceses lo mismo: *frère*, *sœur* i los españoles dejaron el *frai*, *frade*, *fraile*, i *sor* para los monjes i monjas: i adoptaron el *germanuss*, descendiente del mismo tronco, que ocurre tambien en la frase primo hermano: los franceses e ingleses dicen *cousin*, de *consanguineus* o *consobrinus*: primo hermano es *cousin germain*: consanguíneo hermano.

BANCO.—He aquí la historieta que nos cuentan los economistas tratando del oríjen de los *bancos* i etimología de *banco*. El texto que sirve en nuestros colejos, de acuerdo con todos los textos de economía política refiere que:

“En la antigüedad se llamaban bancos las oficinas de los individuos que en los puertos i otros lugares de tráfico se ocupaban en el cambio de la moneda. Colocábanse de ordinario los cambistas al frente de una mesa o banco en el cual mantenían las diversas piezas de moneda para hacer sus cambios, i de aquí ha venido el nombre de *banco*, que se da en la actualidad a las empresas que se ocupan especialmente del comercio de la moneda metálica, i del empleo de los medios que sirven para suplir el uso de ella i facilitar las transacciones.”

Si esta etimología fuera exacta, todos los comerciantes italianos habrían sido *banqueros*: por que todos tenían *banco*, mesa o banca; i cuando caían en insolvencia rompían la banca; de aquí la frase *bancarrota*.

Banco es de la misma raíz de *banca*: pero *banco* tiene i tenía en español, alemán e inglés, un sentido propio mas aplicable a nuestro caso. *Banco* en español, *bank* en inglés i alemán, es un monton: ejemplo, banco de arena. Monton i monte son sinónimos. Cuando se aglomeran fondos por suscripción o contribución de muchos, se forma un banco, o monte. Se objetará talvez que hai bancos de particulares; pero es claro que esta acepción es secundaria; los primeros bancos eran sociales o públicos. Formar un banco o formar un monte, es idea independiente de tener una *banca*, mostrador o mesa en la plaza pública.

Ventana (que Monlau no trae) es derivado de *viento*: en inglés *window* de *wind* viento: sirve para dar aire o ventilación. Los romanos, italianos i franceses adoptaron *fenestra* del griego *phaino*, dar luz. Las ventanas, según esto, tienen un doble objeto, dar luz i aire.

Alfombra o *alhombra*, vale tanto como rojo, i las alfombras tenían al principio este color. *Alfombra* i *alfombrilla* es nombre que se da a una erupcion que sale al cutis en manchas rojas. Ahora dice el diccionario de la lengua que las alfombras son de diversos colores.

Alambre era un metal colorado como bronce o cobre; ahora esta palabra se aplica vulgarmente a un hilo fabricado de cualquier metal, aunque sea de fierro o acero.

No conozco la etimología de *niño*: en ingles hai *ninny*, hombre sencillo, pobreton de intelijencia; viene de *nanus*, enano: pero será *nano* el equivalente de niño?

De esta pequeña escursion i de los ejemplos citados, podemos inferir que las investigaciones etimológicas suponen i requieren el concurso de muchos, i cierto discernimiento para no dejarse llevar por semejanzas e invenciones, que transmitiéndose de autor en autor cobran una importancia ficticia i engañadora.

Estudios de este jénero, que son de mera recopilacion, adelantarian mas de prisa si los aficionados pudieran interrogarse mutuamente, esponiendo sus dudas i comparando el resultado de sus indagaciones. Con el fin de acercar a los hombres estudiosos en todos los ramos de la ciencia, i de servir de repertorio de datos i noticias que a veces se relegan al olvido, se ha establecido en Lóndres un periódico con el título de *Notes and queries* "Apuntes i preguntas."

Careciendo de semejante órgano de intercomunicacion literaria, debemos apelar a las conferencias de la Academia; i espero que mis ilustrados colegas de cuya paciencia he abusado quizas demasiado, corrijan i completen las ideas que a la lijera i *calamo currente* acabo de bosquejar en la presente lectura.

Santiago, mayo 17 de 1873.

ENRIQUE COOD.
